

INFORME GERENCIAL DEL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Por medio de la presente me dirijo a ustedes señores socios del Centro de Diálisis Cornelio Samaniego CIA. Ltda. con la finalidad de presentar el Balance General de la Empresa comprendido al periodo Enero – Diciembre del 2007 y las actividades realizadas por mi administración en el periodo comprendido del 01 de Agosto hasta el 31 de Diciembre del 2007.

OBJETIVO:

Dar a conocer el informe a la fecha antes mencionada el mismo que se sustentará en los Balances, Anexos y documentos soporte, de tal manera que permita a los socios obtener un panorama claro de la situación actual en que se encuentra el Centro de Diálisis Cornelio Samaniego CIA. Ltda.

FASE I.

SITUACIÓN EN LA QUE RECIBÍ LA EMPRESA:

El Centro de Diálisis Cornelio Samaniego Cia. Ltda. es una compañía que se dedica a la prestación de servicios de Salud sustitución renal para pacientes que padecen de Insuficiencia Renal. Los pacientes en su gran mayoría pertenecen al IESS con quién se mantiene convenio de prestación de servicios de salud.

En calidad de Gerente General de la Compañía el momento en que asumí el cargo antes mencionado fui testigo de la falta de Liquidez en la empresa, lo cual no permitía un manejo adecuado y eficiente, de igual manera se había realizado la inversión en un generador eléctrico, así mismo el convenio firmado con la empresa Qualiplus por capacitación para la obtención de Certificado de Sistema de Gestión de Calidad Normas ISO 9001-2000 con, por cuanto eran compromisos en que la empresa debía asumir mensualmente, a mas de servicios básicos, gastos operativos, corrientes etc.

Me encontré con la deuda de préstamos a terceros realizadas por la administración anterior con la finalidad de cubrir obligaciones económicas urgentes ya que siendo una empresa que brinda servicios de salud no pudo haberse paralizado por ninguna razón, de igual manera sueldos del personal pendientes de pago al DIRECTOR MÉDICO los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio, de igual manera a Medico Residente los meses de Mayo,

Junio y Julio. Facturas pendientes de pago a todos los Proveedores como. Mediante contestación por escrito dirigido al Gerente por parte de la Ex Contadora Lic. Deicy Calva informa que los anexos transaccionales correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Junio, no han sido presentados e ingresados al sistema del SRI.

FASE II.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA.

Debo manifestar que la presente administración se ha enfocado en gestionar la recuperación de los valores adeudados por parte del IESS hacia el Centro de Diálisis Cornelio Samaniego CIA. Ltda. y gracias a la amplia predisposición y colaboración de parte de los Doctores Pablo Carrión Coordinador del Seguro Campesino y Oswaldo Aguirre Coordinador del Seguro General y Familiar luego de haber realizado las gestiones pertinentes e insistiendo continuamente y con la colaboración de los Directivos del Centro y priorizando las buenas relaciones Interinstitucionales con el IESS en los meses de Octubre y diciembre del 2007, se logró recuperar esta cartera vencida que asciende al monto de **\$99,222.56** (Noventa y nueve mil doscientos veinte y dos con 56/100) Dólares Americanos; sumando adicional los valores del Seguro General de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre permitiéndonos cancelar las facturas adeudadas a nuestros proveedores, obligaciones sociales, económicas, y gastos operativos. Debo manifestar que los valores correspondientes a prestación de servicios de Salud al Seguro campesino aún no se recuperan desde el mes de Septiembre del 2007 hasta la actualidad debido a que los funcionarios del Departamento Financiero del Seguro Campesino mediante oficio del 27 de Diciembre del 2007 N°. 24011100.C.120 dirigido al Dr. Pablo Carrión, señalan que se han hecho las observaciones Legales debidamente justificadas, más a argumentaban que el contrato ha estado caducado desde el año 2006 y que necesitan un pronunciamiento del Procurador para realizar la cancelación de dichos valores.

Además se ha realizado las gestiones que a continuación detallo:

Adquisiciones.

1. Compra de Bomba de Agua Rotary Vane Pump Modelo IH-3007 a Aquatín S.A. la misma que se negoció con un precio de contado y se la pagó a 45 días plazo.
2. Adquisición de Fármacos para el botiquín de Emergencia de la sala de Hemodiálisis.

Gestión Administrativa.

1. Renovación del convenio de servicios de Laboratorio y ambulancia celebrado entre la Junta Provincial de Cruz Roja y el Centro de diálisis Cornelio Samaniego CIA. Ltda.
2. Culminación de la segunda Etapa de servicio de control de plagas, fumigación de insectos voladores, insectos rastreros, y desratización, con la Empresa Fumisan.
3. Se gestionó préstamos sin intereses a los Socios de la Compañía con el propósito de cubrir obligaciones económicas de la Empresa entre ellas pago de facturas vencidas a BAXTER, los mismos valores que han sido cancelados en su totalidad a los Socios de la Empresa hasta la actualidad.
4. Hasta el mes de diciembre se mantuvo excelentes relaciones con el oficial de la cuenta del Banco de Guayaquil a nombre del Centro de Diálisis, el mismo que nos ha ayudado con sobregiros mensuales, los mismos que han servido para cubrir gastos corrientes urgentes en la Empresa hasta que obtengamos alguna transferencia a nuestra cuenta por parte del IESS .
5. Se coordinó la socialización del Manual de calidad y socialización del Manual de funciones con el personal que labora en el Centro de Diálisis Cornelio Samaniego CIA. Ltda.
6. Se superó la primera auditoria dirigida por el Ing. Mario Carrera, en cuanto a la Certificación de Calidad del convenio que se mantiene con la Empresa Qualiplus.
7. Actividades diarias como garantizar permanentemente la provisión de insumos de bodega dos veces a la semana, y demás realizaciones que han permitido la colaboración de Gerencia para el buen desempeño y funcionamiento de los demás departamentos.
8. Así mismo se ha insistido en las gestiones constantes de cobro o recuperación de cartera de los valores que adeuda el Seguro contando con resultados exitosos hasta la actualidad.

9. Se ha procedido a pedir proformas de otras empresas de insumos médicos para diálisis como NIPRO, MEDASERÍN, de tal manera que nos permita conocer o mantener nuevas alternativas de negociación, las mismas que han sido dadas a conocer a los socios en base a un estudio económico.
10. Se gestionó el valor de \$500,00 (Quinientos Dólares) con la Empresa Baxter el mismo monto que nos permitió ofrecer una cena navideña en el mes de Diciembre en el salón social RAIMY, para los pacientes, familiares, y personal del Centro de Diálisis Cornelio Samaniego.
11. Se realizó la entrega de presentes para los pacientes por motivo de Navidad y por parte del Centro de Diálisis.
12. Se realizó la entrega de canastas navideñas al personal y a los socios de la Compañía.
13. Se ha mantenido reuniones constantes con el personal con el propósito de mejorar las relaciones personales, su eficiencia y eficacia en la prestación del servicio.
14. Se logró rebajas en productos como la eritropoyetina.
15. Se ha tomado en cuenta el control del Sistema de Calidad como proceso piloto de mejoramiento continuo.
16. Debo manifestar además que en Junta extraordinaria de socios realizada el 31 de Julio del 2007 la Ex Gerente del Centro de Diálisis Sra. Mireya Guerrero no firmó el Balance General, debido a que manifestó que el Balance que había presentado la Ex Contadora Lic. Deicy Calva no era confiable, se procedió a realizar una nueva contabilidad a partir del mes de Enero del 2007 en donde se encontraron novedades como las que detallo a continuación:
 - A) El proveedor Medaserín se encontraba dado de baja cuando todavía se adeudaba una factura del año 2006.
 - B) Existía diferencia en la conciliación bancaria con el Balance General en todos los meses de Enero a Agosto.
 - C) Descuadre en los aportes por pagar de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo.
 - D) Declaraciones de impuestos sin cuadrar los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto.
 - E) Varios gastos de caja chica justificados sin documentos legales.
 - F) Facturas de caja chica canceladas sin considerar el valor de la retención efectuada.
 - G) Aporte patronal de noviembre y diciembre, y planillas de ajustes de años anteriores se cancelaron en el año 2007 y según lo revisado no se descontó el aporte personal.

Habiendo detectado todos estos errores se procedió a dar solución definitiva de todos los problemas antes detallados.

GESTIÓN LEGAL.

1. Se realizó la legalización del nombramiento de Gerente en el Registro Mercantil en la fecha de ingreso de mi administración.
2. Se legalizó y cambió de clave en el sistema del IESS.
3. Se tramitó la actualización del RUC. En el SRI.
4. Por renuncia de la Ex Contadora Lic. Deicy Calva se procedió a contratar nueva contadora a tiempo completo y se ha legalizado el contrato en la Inspectoría de Trabajo.
5. Por renuncia de la Dra. Esperanza Ortiz, se procedió a contratar a un nuevo Médico Residente el cuál ha superado el tiempo de entrenamiento y se ha legalizado el contrato en la Inspectoría de Trabajo.
6. Se legalizó el acta de finiquito en la Inspectoría de trabajo con la Dra. Esperanza Ortíz.
7. Se presentó los documentos como: Certificación de la Central de Riesgos, Certificación de existencia Legal de la Compañía en la Superintendencia de Compañías, Certificación de la contraloría sobre cumplimiento de contratos con el sector Público, Certificado del IESS sobre cumplimiento de obligaciones y contratos, Oferta Económica de Prestación de Servicios de Hemodiálisis, Certificación de convenio con la Empresa Qualiplus entre otros con la finalidad de firmar convenio Integral con el IESS.
8. Se realizó la apertura de una nueva cuenta corriente a nombre de Centro de Diálisis Cornelio Samaniego Cia. Ltda. en el Banco de Loja , con la finalidad de reducir los pagos de altas comisiones y servicios bancarios que se ha venido pagando en el Banco de Guayaquil.
9. Se realizó trámites para débitos bancarios de la cuenta del Banco de Loja, para pagos de servicios básicos, obligaciones sociales y obligaciones tributarias.

FASE III. CONCLUSIONES

De acuerdo al detalle de las cuentas que podemos observar en el Balance y en base al evidente retraso por parte del IESS para cancelar los valores por concepto de servicios de salud (Hemodiálisis), se puede manifestar que se está insistiendo en la recuperación de los valores de cartera vencida.

Así mismo con la firma del convenio actual que se mantiene con el IESS nos encontramos en la realización de las gestiones pertinentes de tal manera que garanticen el cumplimiento y eficacia del servicio prestado a los pacientes del centro de Diálisis Cornelio Samaniego.

FASE V

PROYECCIÓN

Para el presente periodo el compromiso como directivo es realizar estudios de costo beneficio que permita a la empresa implementar una mini farmacia, y un laboratorio clínico ya que con el convenio que mantenemos en la actualidad con el IESS como es servicios integrales implica que estos servicios representen costos elevados para la empresa.

Atentamente,

Ing. Kelvin ALulima.
GERENTE

CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO
RUC 1191711021001



GERENCIA
Firma Autorizada